

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1.URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2021-10706** *Información pública del expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Llastra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. Víctor Diego Gutiérrez, en Llastra (polígono núm. 23 - parcela núm. 18) en Suelo No Urbanizable Genérico (NU-1) actual -Suelo Rústico de Protección Ordinaria.

— La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas. Entrambasaguas, a la fecha de la firma electrónica la alcaldesa, (firmado digitalmente).

Entrambasaguas, 30 de diciembre de 2021.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2021/10706